Todo nuestro personal se compromete a realizar sus actividades de manera transparente, con integridad y honradez, apegado a **nuestro código de ética (FOR-RRH-04).**

Nuestro laboratorio proporcionará los servicios de análisis clínicos e imagenología de equitativamente en apego a los procedimientos establecidos sin la intención de beneficiar o perjudicar a algún usuario que solicita nuestros servicios

Todo nuestro personal debe informar las relaciones que tienen con nuestros usuarios, amistades, familiares u otra relación que pueda comprometer su actuación, objetividad o juicio correspondiente a través de la declaración de **conflicto de interés (FOR-RRH-05)**

El director general se compromete a llevar a cabo la gestión de conflictos de intereses y el aseguramiento de la objetividad de nuestras actividades, mitigando cualquier riesgo a la imparcialidad que se haya identificado de acuerdo con los procedimientos y políticas correspondientes.